

Los desafíos de la hora a la soberanía territorial y sus recursos

En una situación social y política tan conflictiva y apremiante, percibo que para muchos el tema Malvinas, Atlántico Sur y Antártida pueda parecer tal vez como una problemática lejana e incluso abstracta. Cabe aclarar entonces, que no vengo a hablar de generalidades, ni de temas partidarios, y menos aún para crear más divisionismo entre los argentinos.

Creo firmemente que los problemas que sufrimos y agravan a diario: pobreza, inseguridad, corrupción, baja calidad institucional, falta de horizonte y perspectivas comunes, etc; son posibles de resolver en tanto y en cuanto reexaminemos y replanteemos las bases del funcionamiento socioeconómico y de la estrategia como país.

En ese replanteo, la recuperación y puesta en valor de nuestros espacios marítimos territoriales e insulares y de sus recursos naturales, es un pilar, una columna fundamental para el mejoramiento integral de la calidad de vida real de todos los argentinos. Hoy la estructura de esta columna está armada de otra manera y responde a otros intereses. Para reestructurarlo debemos conocer en realidad cómo funciona. Permítanme explicarles mi sana y modesta opinión.

EL TRIÁNGULO DE LOS RECURSOS NATURALES, SOBERANÍA Y DEUDA:

No voy a formular teorías al respecto. Solo a tratar de sacar algunas conclusiones de mi propia experiencia existencial. Por ello permítanme compartir con Uds. el camino que me fue llevando a involucrarme profundamente en las cuestiones de la soberanía en nuestro Atlántico Sur y de la defensa de nuestros recursos naturales.

Uds sabrán que la cuestión del endeudamiento externo ha sido para mí un tema de permanente preocupación. Como diputado nacional, luego de investigar profundamente el tema junto con Javier Llorens, la conclusión que me he formado es que a la deuda externa la podemos concebir como “crimen continuo perfecto”. Nunca investigada e impunemente viva, sigue provocando víctimas. La primera víctima de este “crimen” es el Estado nacional que debe destinar un millón de dólares por hora solo para el pago de los intereses.

Pero la deuda no solo consume dineros públicos, también provoca fuga de capitales. Por lo que el trabajo acumulado por millones de argentinos, en vez de reinvertirse, se fuga y se reinvierte en el exterior. He aquí la segunda víctima: no hay ahorro nacional, ni inversión nacional, ni industria nacional. Pero allí no acaba el “raid delictivo” de la deuda. Como la deuda se paga mayoritariamente en divisas externas, el país debe procurar su obtención mediante la generación de saldos fuertemente positivos de su balanza comercial. Imposibilitada de hacerlo desde una plataforma industrial nacional, aparece como imprescindible echar mano a los recursos naturales.

El lugar que se nos asigna en la división internacional de los negocios es el de ser exportadores de recursos naturales no renovables: los principales rubros de exportación son el petróleo y ahora la

minería. Nuestros otros recursos naturales, los supuestamente renovables de la llamada cadena agroalimentaria, se están extrayendo mediante cuestionables técnicas de monocultivos transgénicos, con previo desmonte y futura desertificación. En resumen: nuestros recursos naturales se han convertido en la moneda de cambio para “sostener” el flujo de una deuda perversa y usuraria; no para apalancar el desarrollo industrial, ni si quiera de la propia cadena agropecuaria.

Allí lamentablemente no terminan las desventuras que nos provoca nuestra “inserción” en los mercados “voluntarios de deuda”. La deuda es un dios pagano al que dicen que debemos brindarle todo tipo de ofrendas para evitar su ira. Un dios al que debemos temer por que nos ha castigado duro con sus crisis financieras, sus golpes de mercado, sus maxidevaluaciones, y toda otra serie de cataclismos que se abaten sobre aquellos mortales que no satisfagan sus exigencias. Esta religión que tiene tan influentes y poderosos fieles en nuestro país, que deberíamos cambiar el texto constitucional y agregar en su art. 2 la frase: “El Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano y *el culto de la deuda externa*”.

Aquí me detengo para contarles el punto exacto en el que la deuda me llevó a involucrarme de lleno en estas cuestiones ; y a sostener que no tengo dudas que el sistema de la deuda externa es el mecanismo moderno más eficiente de sujeción política y por ende de pérdida de autodeterminación nacional. Corría el año 2004, se había conocido por una denuncia de ciudadanos que la Unión Europea había incorporado a las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y la Antártida británica como territorio de ultramar en su proyecto de Constitución Europea, y no se había conocido ninguna reacción político-diplomática por parte de la Argentina.

Investigando el tema, descubro que -en el mismo momento que se sancionaba la Constitución Europea- se había realizado una reunión en Buenos Aires entre la Unión Europea y la Argentina y se había firmado una declaración conjunta¹. Para mí absoluta sorpresa no existía ni una sola mención a este grave conflicto de soberanía. Pero sí se mencionaba el apoyo que la Argentina pedía para concretar el canje de deuda que en ese momento encaraba el gobierno nacional. Una demostración más del poder de la deuda. Y de cómo la deuda condiciona la política económica, y como está a su vez condiciona la política exterior. La deuda fue (y es) la primera prioridad. El reclamo territorial podía (y puede) esperar.

Esta subversión en la prioridad de objetivos no se puede transparentar públicamente, esto no sería “políticamente correcto”. Se recurre entonces al maquillaje discursivo y se presenta como una política fundada en una “paciencia infinita”. La paciencia es una virtud, en tanto y en cuanto tenga límites temporales precisos. De lo contrario no es más que sometimiento, pereza o incluso sospechas de complicidad que quiere ocultarse. Parece ghandiano decir que podemos “esperar 400 años”², pero en realidad **es la forma cobarde de rehuir la contemporaneidad del conflicto**. Vaya

¹ Declaración Conjunta de la VI Comisión Mixta Argentina - Unión Europea realizada el 13 de diciembre 2004 en Buenos Aires

² Declaración del Canciller Rafael Bielsa, 17/03/2003 Comité de Descolonización de las Naciones Unidas

saber cuánto petróleo, minerales y peces habrán dejado los ingleses con el área en disputa bajo su dominio cuando llegue el año 2409!. Mi responsabilidad parlamentaria me llevó en el año 2004 a pedirle el juicio político al entonces canciller Bielsa, demás está decirlo, sin éxito.

Aquí planteo la primera conclusión: las causas que una Argentina plena de recursos de todo tipo, mantenga a su pueblo infeliz y retroceda en su soberanía territorial no son un misterio; pueden explicarse por la existencia de un triángulo de RECURSOS-SOBERANIA-DEUDA. Mal resuelto para los intereses nacionales; y bien resuelto para los intereses extranjeros.

ROMPER EL SILENCIO, CREAR CONCIENCIA:

Esta incompatibilidad entre los objetivos nacionales y extranjeros, histórica, ha sido siempre hábilmente secuestrada del debate político. Hay una “desnacionalización” del debate, no aparece la cuestión del “interés nacional”. La disputa política y mediática de nuestra dirigencia es a lo sumo de cabotaje, para no decir que francamente es de conventillo. Nunca debatimos una “estrategia nacional”. Mientras “nosotros” no discutimos qué vamos a hacer con nuestro país; los “otros” si saben que y lo hacen a su conveniencia.

De este modo se profundiza la “desnacionalización”. Una desnacionalización que abarca el plano político-cultural, económico y también territorial. La realidad es que estamos por cumplir 200 años de una Nación Argentina que aún no ha afianzado los límites de su territorio austral y atlántico. Así como se ha denunciado que existe una política de “desmalvinización”, también habría que agregar el concepto de la “desantartización”.

NO existe en la sociedad argentina conciencia de las magnitudes territoriales en juego, ni del conflicto en el que estamos inmersos; querámoslo o no. En la medida que esto siga oculto a la opinión pública nacional estamos perdidos. Ellos solo pueden avanzar en la sombras. La responsabilidad del silencio es de todos, pero en primer lugar del gobierno, y sobre todo de los medios de comunicación. Sin embargo, quiero destacar la notable excepción del muy valioso artículo publicado por el analista internacional y periodista Oscar Raúl Cardoso, recientemente fallecido, que publicó en Clarín el 23/08/08 el artículo titulado “El petróleo, en el centro de una voraz competencia”. Quiero leerle su último párrafo, por ser muy revelador: “¿Razones para la presunta molición oficial que, según los que plantean el tema arranca en 1989? Las relaciones poco transparentes con su antiguo enemigo de 1982: el Reino Unido. Londres, a diferencia de Buenos Aires, se ha vuelto cada vez más activo en el Atlántico Sur. Quizás por no incurrir en el “nacionalismo de recursos” en boga, los argentinos lo pagaremos caro, antes que después.” Debo mencionar también a otro periodista como Daniel Santoro por sus contribuciones sobre plataforma continental y sobre europeización de la base militar de Malvinas.

Por ello nuestra tarea principal ha sido la de abocarnos a crear conciencia del conflicto. Finalizada mi tarea como diputado nacional seguimos trabajando en el tema del Atlántico Sur y nos

decidimos a crear el grupo ULISES. Un grupo de investigación que ha producido 12 informes Ulises³, a saber:

- ✓ Ulises I: ¿QUE ESTA PASANDO? EN LA PLATAFORMA CONTINENTAL ARGENTINA, EN EL MAR ARGENTINO Y EN NUESTRO SECTOR ANTARTICO.
- ✓ Ulises II: ¿QUÉ ESTÁ PASANDO con la COPLA? .
- ✓ Ulises III SOBRE ACONTECIMIENTOS RECIENTES EN EL PARLAMENTO BRITANICO Y LA NECESIDAD DE SU ANALISIS POR LAS INSTITUCIONES, LA DIRIGENCIA Y LA SOCIEDAD ARGENTINA.
- ✓ Ulises IV: ALERTA SOBRE LA INFILTRACION EN EL CONGRESO NACIONAL DE VISIONES MINIMALISTAS DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL.
- ✓ ULISES V: PRUEBAS DE LA COOPERACIÓN ARGENTINO-BRITÁNICA EN LA DETERMINACIÓN DEL LÍMITE EXTERIOR DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL.
- ✓ ULISES VI: GRAVÍSIMA SITUACIÓN EN LA ANTÁRTIDA ARGENTINA.
- ✓ ULISES VII :¿SERÁN OTROS, QUIENES VIVIRÁN CON LO NUESTRO?¿QUIÉN DECIDE Y COMO SE MANEJAN LOS RECURSOS DE 6.000.000 DE KM2 ARGENTINOS?.
- ✓ ULISES VIII: EUROPEIZACIÓN DE BASES MILITARES, MALVINAS EN EL OJO DE LA TORMENTA.
- ✓ ULISES IX: CUESTIONARIO SOBRE GRAVE SITUACIÓN EN EL ATLÁNTICO SUR Y NECESIDAD DE UNA ADECUADA REACCIÓN.
- ✓ ULISES X: EMBAJADOR DAVEDERE CÓMPLICE DE AYER Y DE HOY EN EL ARTE DE DESINFORMAR.
- ✓ ULISES XI: SEÑORA PRESIDENTE: LA SEGURIDAD BIEN ENTENDIDA EMPIEZA POR CASA. UNASUR Y LAS BASES MILITARES EXTRANJERAS.
- ✓ ULISES XII: LOS PELIGROS DE LA LEY LA DELIMITACION DE LA MEGAPROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

En marzo pasado produjimos el documental “LA PAMPA SUMERGIDA” dirigido por Alejandro Areal Velez, disponible en YOUTUBE⁴, que ya ha sido visitado por casi 40.000 personas. Este material de indagación, evaluación y crítica ha permitido abrir un espacio incipiente -pero pujante- para debatir un tema que permanecía oculto o sustraído a la opinión pública.

No puedo dejar de mencionar el asesoramiento analítico y preciso del Embajador Horacio Solari. Él fue quien anticipó hace más de una década la crítica situación en el Atlántico sur y sus recursos, que hoy padecemos.

También debo reconocer que desde otros ámbitos y foros ha habido una difusión de información convergente con nuestra posición. Esta allí la tarea permanente y encomiable de los centros de Veteranos de Guerra de Malvinas, del Foro Patriótico y Popular; del Malvinense primer diario sobre Malvinas y sus veteranos, con amplísima información y documentales como “Argentina peligra: vienen por Malvinas Antártida y nuestros recursos”⁵, información y videos que Proyecto

³ <http://proyetonacional.wordpress.com/la-pampa-sumergida-el-mayor-territorio-argentino-en-peligro/>

⁴ <http://www.youtube.com/watch?v=MYIQpmJEuso>

⁵ <http://www.youtube.com/user/Malvinense82>

Sur⁶ ha subido recientemente a la red. La labor del Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI)⁷ desde el Observatorio Malvinense, de especial interés el artículo referido a la inexplicable reticencia británica a dar cumplimiento a la Convención de Ottawa sobre desminado, inspirada y estimulada por vocación humanista de Lady Diana. ¿Por qué será que los ingleses en Malvinas no son fieles a ese legado? ¿Será que no quieren dar a conocer información militar sensible de las Islas?. También debo mencionar a los trabajos en Córdoba, Mar del Plata y la Patagonia, de sectores vinculados a la mejor tradición del pensamiento nacional y también de la UCR.

Así entre todos hemos contribuido a la creación de una comunidad informativa virtual que ha quebrado el silencio imperante. Se ha quebrado el silencio en relación a la magnitud del conflicto: 5.000.000 de km² en disputa de soberanía territorial. Se ha quebrado el silencio en relación a los enormes recursos naturales en juego. Algo importante se ha puesto en marcha y debemos seguir trabajando, para ahora quebrar el silencio en relación a la dinámica del conflicto y a exponer las opciones en juego.

LA DISPUTA POR LOS RECURSOS NATURALES:

Los RECURSOS NATURALES (RN) son el tema central del mundo contemporáneo. Existe competencia por RN, existe controversia por RN, y también existen conflictos y guerras por el dominio de los RN. En especial por los más esenciales: alimentos, agua y energía (hidrocarburos), sin contar otros recursos minerales, biodiversidad, genéticos, etc.

Nuestro país -es preciso decirlo con énfasis -tiene abundancia de todos estos recursos. Ocupamos el lugar número 59 del ranking mundial si se mide el PBI en términos del poder adquisitivo per cápita. Pero si se midiera la riqueza y diversidad de los RN de cada país, si existiera un indicador que podríamos bautizar como Potencial de RN per cápita, sobre alrededor de 190 Estados que alberga el planeta, la Argentina seguramente encabezaría el ranking mundial junto con Canadá, Australia, Brasil y Nueva Zelanda. Nótese que de estos cinco países, 4 son del Hemisferio Sur.

Es tradicionalmente conocido que tenemos recursos agrícolas inmensos y una enorme variedad climática para dichos cultivos. Tenemos recursos minerales en nuestro subsuelo continental que nos ubican en el 7º lugar mundial en materia de reservas mineras: oro, plata, uranio y minerales estratégicos. Esto no es extraño, dado que además de la Pampa (fuente emblemática de recursos) tenemos Los Andes, imponentes y colosales, reservorio de un inmenso territorio de riquezas minerales.

Estos recursos naturales, o mejor dicho bienes naturales, son mínimamente conocidos y explotados, sin una planificación racional y sin resultados satisfactorios para el interés nacional, que en una república democrática, coincide con el interés de todos sus habitantes.

⁶ <http://www.infosur.info/index.php?codProg=vernota&id=689>

⁷ <http://www.caei.com.ar/malvinas/index.htm>

En materia de agua dulce compartimos con Paraguay y Brasil el acuífero Guaraní, probablemente la reserva subterránea de agua dulce más importante del planeta. El colosal sistema hídrico de la cuenca del Plata, con sus caudalosos ríos Paraná y Uruguay, es único en el mundo. Como así lo es nuestro Río de la Plata (gigantesco mar dulce) que no tiene paralelo en ningún otro lugar del planeta. La Antártida tiene a su vez reservas inmensas de agua dulce que se estiman en el 80% de las existentes en el planeta tierra.

Tenemos pues agua en las cumbres (glaciares y periglaciares), agua en subsuelo (acuíferos), agua en superficie (humedales y ríos caudalosos que compartimos con nuestros vecinos sudamericanos) y agua en las nieves antárticas. Sobre este tema tampoco existe mayor información, ni planificación ni obras estratégicas y leemos a diarios sobre serios problemas de sequía o inundaciones en diversas regiones del país.

En cuanto a los recursos renovables y no renovables del Mar Argentino y de su plataforma continental, cabe señalar que la Zona Económica Exclusiva (ZEE) que corresponde a la Argentina hasta las 200 millas comprende más de 2.700.000 km² (sin incluir Antártida) y es rica en especies ictícolas de alto valor y diversidad. Esta riqueza pesquera es parcial e irracionalmente explotada, y no genera un valor agregado para la Nación, ni ocupación laboral, por lo menos no en la proporción que debiera, teniendo en cuenta su inmenso potencial.

La Plataforma Continental Argentina (sin incluir Antártida) excede los 3.500.000 de Km², hay en ella recursos minerales, energéticos y genéticos de todo tipo, la mayor parte de ellos desconocidos o poco conocidos. Aquí quiero mencionar el aporte innovador y positivamente provocador que realiza el Gral. Jorge Leal en relación a que la Antártida será Sudamericana o no será. Un debate que nos lleva a preguntarnos si la integración sudamericana que proclamamos es solo eso una proclama, o si estamos dispuestos a que sea una realidad. Tenemos una integración discursiva pero hueca. Compartir el desafío y los recursos antárticos con el resto de los países sudamericanos puede ser el esqueleto vertebrador de una unidad verdadera.

En materia de petróleo, sólo en la zona en torno a Malvinas, las estimaciones oficiales británicas constatarían la existencia de 60.000 millones de barriles de petróleo⁸. Si los multiplicamos por el valor actual de 70 dólares el barril, estamos hablando de la fabulosa cifra de 4,2 billones de dólares. Una cifra equivalente a 27 veces el monto de nuestra impagable deuda pública.

Informes científicos y comerciales más recientes producidos por la petrolera Desiré y la consultora internacional Sinergy consideran que 3.000 millones de barriles serían explotables y rentables en el corto plazo a un costo relativamente bajo teniendo en cuenta las tecnologías disponibles.

⁸ En el Informe Ulises I damos cuenta que el “máximo experto oficial británico sobre este tema, Christ Carleton, Jefe de la División del Derecho del Mar de la Oficina Hidrográfica Británica, el volumen del petróleo existente bajo el mar solo en la región de Las Malvinas es inmenso, ya que pruebas sísmicas indican que allí hay alrededor de sesenta mil millones (60.000.000.000) de barriles de crudo. (The Guardian 20/9/2007: “¿El nuevo imperio británico? El Reino Unido planea anexar el Atlántico Sur”

La explotación del segmento más accesible y redituable comenzará este verano 2009-2010, es decir dentro de un par de meses, para lo cual Inglaterra desplazará plataformas de explotación desde el mar del Norte , cuya cuenca se está agotando.

Sobre todos los recursos del Mar Argentino, en especial los energéticos, existe un enorme déficit informativo, y una actividad argentina mínima, que contrasta con la hiperactividad y eficacia con que encarar esta oportunidad los británicos. Esta eficacia no es exclusiva de una potencia desarrollada del hemisferio norte como el Reino Unido, ya que nuestro vecino Brasil en su inmensa plataforma continental ha logrado resultados espectaculares. También países africanos, como Angola, Nigeria y Guinea, todos ellos ribereños del Atlántico Sur, han multiplicado en los últimos años sus niveles de producción petrolera.

En síntesis, la mayor parte de nuestros recursos o bienes naturales permanecen ignorados, sub o mal explotados, o explotados por la potencia colonial ocupante de Malvinas y de sus espacios marítimos adyacentes.

LOS CONTRINCANTES EN LA DISPUTA

Nos encontramos entonces que inusualmente nuestro país está inmerso en un conflicto, que bien puede dimensionarse como la disputa subsistente por el **mayor espacio geopolítico controvertido existente en el planeta Tierra**. Y lo peor de todo es que como zombies, estamos casi totalmente inconscientes de ello.

La disputa comenzó a perfilarse en la década del '70, junto con la aparición del nuevo Derecho del Mar. En esa época, nuestro contrincante el Reino Unido, que era un imperio en declive, logró alzar cabeza y reavivar sus antiguos laureles, gracias a la explotación del petróleo en el Mar del Norte. En base a este recurso pudo reponer el estado de bienestar de su población, de la misma manera que lo hizo Noruega. Que de un pueblo de pescadores, pasó a ser una de las sociedades más avanzadas del planeta.

Cuando caracterizamos al RU debemos recordar que se trata de "una" de las potencias militares y atómicas más importantes del mundo. Y en el campo de la diplomacia (ya sea esta pública o secreta) es indudablemente la primera potencia del mundo. Siendo proverbial su capacidad diplomática, fruto del refinado sentido de lo sutil e indirecto que cultiva su inteligencia.

Es además el triunfador en las tres tremendas guerras mundiales en que se hundió la humanidad en los siglos XIX y XX, con un número de muertos que superan a su actual población de 60 millones de habitantes. A lo largo de ellas vio crecer y luego caer a su imperio. Y esto no se logra con impericia, sino con muchísima pericia, ya que si hubiese carecido de ella, hoy el Reino Unido no existiría.

Además con el Reino Unido estamos unidos por una compleja y misteriosa relación, casi se podría decir de amor y odio, y de confrontaciones y estímulos. Las fracasadas invasiones inglesas, que rechazamos a principios del siglo XVIII, fueron las que nos dieron conciencia de nuestra propia capacidad, y propulsaron nuestra independencia como Nación. Y algo parecido sucedió a la

inversa, con la derrota bélica de 1982, la que como pobre reparación, nos trajo de vuelta a la democracia que habíamos perdido.

Luego de sus invasiones frustradas, el Reino Unido se apropió físicamente del estratégico enclave de Malvinas en 1833 y entramos en guerra cuando bloqueó nuestros puertos en 1845. Todo ello a pesar que en 1825 se firma el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre el Reino Unido y las Provincias Unidas del Río de la Plata, tratado aún vigente. De ahí en adelante, por un siglo, logro establecer con nuestro país, **mediante el mecanismo de la deuda**, una relación estratégica de subordinación y dependencia, que hizo que nuestro país fuera una de las “gemas más importantes” del informal imperio británico. En esa relación estratégica dependiente, la bonanza en nuestro país duró, hasta que dicho informal imperio se cayó. Y a partir de allí, no hemos sabido crear, o al menos estabilizar un genuino modelo nacional en su reemplazo.

Por contrario, en forma coincidente a que comenzaba a perfilarse el conflicto geopolítico que hoy se revela en toda su magnitud, Argentina se hundió en una interminable debacle como nación, que ha planteado un misterio para todos los analistas económicos. El economista premio Nobel Simón Kuznets, asegura que hay cuatro tipo de países en el mundo. Los desarrollados; los en desarrollo; Japón, que no tiene nada y logró todo; y Argentina que tenía todo y se hundió en la nada.

En ese ínterin, como sujeta a una misteriosa ley, Argentina hizo siempre lo que no debía hacer, y lo hizo de la peor manera. Se hundió en una guerra civil, librada principalmente entre jóvenes -la mal denominada “guerra sucia”- que exterminó el semillero de su dirigencia. Esto es lo peor que le pueda pasar a un país, que tiene como principal recurso a la niñez y a la juventud. Y así ahora, en otra larvada guerra civil de baja intensidad que estamos soportando con motivo de la pobreza, la indigencia, y la inseguridad; la niñez y la juventud ha dejado para nosotros de ser el principal recurso, para pasar a ser nuestro principal problema.

La cúpula militar decidió en 1982 enfrentar a Inglaterra en el plano militar. Y el resultado de la guerra, conocido por todos, marcó un antes y un después para la Argentina. Este trascendental hecho nunca fue investigado por la democracia, la que ni siquiera profundizó otras valiosas investigaciones anteriores⁹, mas allá del hecho de condenar penalmente a la cúpula militar por los errores militares cometidos en la guerra. Tampoco nunca se investigó la deuda externa. Ansío que alguna vez nos animemos a concretar ambas investigaciones, y quizás encontraremos sorprendentes revelaciones, que nos hagan cambiar el punto de vista en muchas cosas, en relación a este magno conflicto que hoy sin quererlo enfrentamos.

Solo permítaseme un comentario sobre la guerra de 1982. La explicación de la Junta Militar que condujo el conflicto en el año '82, es que habían procurado dar una sorpresa estratégica a la

⁹ Informe Rattenbach (diciembre de 1982).

<http://www.nuncamas.org/document/militar/rattenbach/rattenbach00.htm>

superpotencia ocupante de las islas. Pero la inmediata reacción británica pone absolutamente en duda la existencia de esa sorpresa estratégica.

Tan falso al menos, como la postura oficial del Reino Unido, de que hubo una sorpresa estratégica del lado argentino, cuando hasta los diarios argentinos, meses antes del conflicto, hablaban de esa invasión. E incluso consta en ellos que cronistas ingleses con nombre y apellido, habían viajado previamente a Argentina para cubrir esa invasión. Pronóstico que además fue anticipado por los sectores de inteligencia de otras potencias.

Los servicios de inteligencia ingleses son los creadores de la "inteligencia de señal" (Signals Intelligence Service (SIS)), con la que rompieron los códigos alemanes, y con la que actualmente, en conjunto con los Estados Unidos y el programa Echelon, vigilan todas las comunicaciones del mundo. El pretender hacer creer que esos servicios secretos no saben leer los diarios, suena demasiado grueso, aun para una opinión desensibilizada por la derrota, como lo es la argentina.

Ante el cúmulo de inconsistencias, y de múltiples evidencias en contrario que hay en torno las explicaciones oficiales en relación al conflicto de Malvinas, en el libro que publicamos con Javier Llorens en el 2003, **La Argentina Robada** (Editorial Macchi), nos hemos animado a plantear de que al menos la cuestión de conato de guerra con Chile, la eterna deuda externa, y la guerra de 1982, no son hechos aislados y desconectados entre si. Si no que son manifestaciones profundamente imbricadas con conflicto geopolítico que nos ocupa y preocupa, que recién ahora está empezando a manifestarse en toda su enorme amplitud. Y ante el cual evidentemente no hemos estado a la altura del desafío. Les recomiendo que lo lean si quieren encontrar una visión alternativa a los dolorosos hechos de 1982.

LOS ACUERDOS DE MADRID:

El maestro de la guerra Sun Tzu enseña que "si no puedes ser fuerte, pero tampoco sabes ser débil, serás derrotado". Y eso es exactamente lo que pasó, con la firma de los acuerdos de Paz de Madrid de 1989, en el marco de una de las crisis socioeconómicas mas profunda que atravesó Argentina en su historia. Y con una dirigencia que parecía voluble e improvisada, pero que luego se reveló, lamentablemente para Argentina, que estaba profundamente corrompida.

Acá vemos nuevamente el peso estratégico de la deuda externa, que ejemplificamos antes en relación a la constitución de la Unión Europea. Por entonces, con la intermediación del canciller Cavallo, el país recibió la imposición de que si quería el arreglo de la deuda en default, primero había que pasar por Londres, y restablecer relaciones plenas con la potencia que nos había derrotado en 1982, siendo este el verdadero trasfondo de los acuerdos de Madrid.

Para el interés británico, estos acuerdos (y los posteriores entendimientos complementarios concretados en la década de `90) dieron frutos más que satisfactorios, mientras que nosotros los argentinos, como si dichos acuerdos hubiesen sido una capitulación, perdimos en todas las áreas. En efecto:

- En lo económico: en los últimos 20 años, Gran Bretaña logró pescar con exclusividad en su autoproclamada ZEE de 1.600.000km², hecho que no sucedía hace dos décadas. Ha explorado y delimitado su Plataforma Continental hasta 350 millas y comienza la explotación del petróleo este verano austral. Nada de eso sucedía antes de los Acuerdos de Madrid.
- En lo normativo:
 - a) Ha ampliado hasta 200 millas su ZEE y hasta 350 millas su plataforma Continental, incorporando 3.500.000 km² y ha hecho reserva sobre su pretendido sector antártico (B.A.T. British Antarctic Territory) que abarca otros 3 o 4.000.000 de km². En este punto cabe destacar que afortunadamente el gobierno nacional no se hizo eco de una serie de sugerencias e intrigas tendientes a consagrar una delimitación minimalista de nuestra plataforma continental y presentó en mayo pasado los límites en la ONU sobre la totalidad del área en disputa.
 - b) Ha aprobado el pasado año una nueva Constitución o Estatuto para las Islas que le permite seguir manteniendo su control, pero bajo una apariencia menos anacrónica
 - c) Ha logrado la incorporación de estos territorios incluyendo Antártida, al recientemente aprobado Tratado de Lisboa. Situación escandalosa pero lamentablemente real, pese a tratarse de territorios sometidos a una controversia colonial reconocida por las Naciones Unidas y sujeta a análisis en el Comité de Descolonización. El caso de la incorporación de la Antártida es aún más injustificado, si cabe, ya que en ése sector existen además de la reivindicación argentina y chilena, derechos en expectativa para otras potencias y una compleja legislación internacional bajo el sistema del Tratado Antártico.
- En lo diplomático: Inglaterra consiguió que Argentina retirara el caso Malvinas de la Asamblea general donde obtenía anualmente mayorías abrumadoras a su favor. Así la cuestión Malvinas quedó relegada bilateralmente al Comité de Descolonización, un comité secundario, y sin efecto político ni mediático. También obtuvo, inexplicablemente, el status de observador permanente en la OEA en dicho comité.
- En lo militar: Inglaterra consiguió establecer la Fortaleza Malvinas, con centro en Mont Pleasant, donde envió recientemente cuatro aviones TYPHOON de máxima tecnología de combate, y en donde realizó intensísimos ejercicios militares presididos por el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las FFAA británicas. Además nombró como próximo gobernador de la Isla a un militar británico proveniente de Irak, experto en misiones en regiones de alta conflictividad: Líbano. Irlanda del Norte, etc.. Por último (last but not least) presentó en Marzo pasado al Parlamento Europeo un plan agresivo –por no decir belicoso- de europeización de sus bases militares en especial la de Malvinas (ver Ulises VIII).

Frente este contexto resulta particularmente favorable y sumamente tranquilizador para los intereses británicos la desarticulación del aparato militar disuasivo argentino (entre 1989 y el presente el presupuesto militar bajó del 3% al 0,77%). Su descenso en el nivel de operatividad es probablemente aún mayor, ya que se estima que el 90 % del mismo se destina al pago de

salarios y gastos administrativos. Una situación muy alejada de la que nos recomienda el ex ministro brasilero Roberto Mangabeira Unger en relación a “Que la renuncia a lo militar sea siempre una decisión política de la Nación y no una consecuencia involuntaria de la impotencia”

Por estas y otras razones es obvio que los desarrollos posteriores a los Acuerdos de Madrid superaron ampliamente las expectativas de sus gestores británicos. Hoy ya no les resultan necesarias, más bien incluyen algunos párrafos sobre los que vale la pena detenerse, a saber:

Acuerdo de Madrid I Punto 3.- “Los dos gobiernos reafirmaron su compromiso de respetar plenamente los principios de la Carta de las Naciones Unidas, en particular: **La obligación de solucionar las controversias exclusivamente por medios pacíficos; y la obligación de abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza.**”

Acuerdo de Madrid II Punto 4.- “La Delegación británica anunció la decisión de su Gobierno de **dejar sin efecto la Zona de Protección establecida alrededor de las Islas Malvinas** (Falkland Islands).”

Acuerdo de Madrid II Punto 5.- Ambos Gobiernos aprobaron con satisfacción el Informe Final del "Grupo de Trabajo Argentino-Británico sobre medidas para crear confianza y evitar incidentes en la esfera militar" y decidieron, bajo la fórmula sobre soberanía a que se refiere el punto 2 de esta Declaración:

A) Establecer un "Sistema Transitorio de Información y Consulta Recíprocas" sobre los movimientos de las unidades de sus Fuerzas Armadas en áreas del Atlántico Sudoccidental. Los objetivos del sistema son fortalecer la confianza entre la Argentina y el Reino Unido y **contribuir a lograr sin demoras innecesarias una situación más normal en la región.** (ver detenidamente el Anexo I).

Me pregunto: ¿ No significa una “amenaza” la fortaleza militar Malvinas , ahora ofrecida a Europa? La recurrente negativa británica a sentarse a negociar pacíficamente ¿No es prueba de la violación del párrafo 3? Me pregunto: ¿Hubo intercambio de información militar hacia el lado argentino?. ¿Hubo visitas argentinas a la fortaleza Malvinas?.¿Hubo visitas internacionales para conocer su infraestructura y capacidad militar? Se produjo la notificación anticipada que señala el Anexo I, cuando se efectuó el cambio reciente de aviones?

En concreto Gran Bretaña ha violado en su espíritu y en su letra varios párrafos sustanciales de los Acuerdos de Madrid I y II. Por todo esto la Argentina debe denunciar enérgica e internacionalmente el incumplimiento por la parte británica, y requerir en consecuencia que el Reino Unido retrotraiga el status jurídico y militar territorial vigente al momento de las firmas de los acuerdos, y se abstenga de poner en marcha la inminente explotación de yacimientos de petróleo.

Asimismo el RU debe retirar las 4 aeronaves TYPHOON , retirar el documento presentado al Parlamento Europeo de europeización de bases militares (de tono particularmente agresivo y belicoso), y cesar la realización de ejercicios militares de alta gama que nada contribuyen a lograr una “Situación más normal” en la región.

LO DESAFIOS POR DELANTE:

En el horizonte inmediato existen 3 realidades contundentemente negativas de las que debemos alertar:

1. Entrada en vigencia del Tratado de Lisboa el 1º de diciembre próximo.
2. Inicio de la EXPLOTACIÓN PETROLERA británica durante el próximo verano austral Enero-Marzo 2010¹⁰. En este tema cabe reconocer que la denuncia del funesto convenio de hidrocarburos firmado en 1995, fue un paso positivo de este gobierno nacional.
3. Consolidación de una actividad militar expansiva y agresiva en el Atlántico Suramericano. (Ver Ulises VIII).

Esta gravísima situación debiera haber sido evitada o enfrentada con todos los recursos políticos, diplomáticos y económicos en el contexto de una política nacional que interprete el sentimiento de nuestra sociedad, el mandato de nuestra historia y la clara prescripción constitucional consagrada en la disposición transitoria 1.

Todavía estamos a tiempo de reaccionar y reencauzar creativamente esta Causa Nacional en unidad. El camino es angosto pero si actuamos lúcidamente y coherentemente, podemos convertirlo en un camino real hacia el logro del objetivo nacional y constitucional, en beneficio de todos los argentinos, en especial de las futuras generaciones.

Si algo tienen de positivo estos tres hechos es que ya resultará imposible continuar ocultando la crítica situación que atravesamos en el Atlántico Sur, que es como pretender tapar el sol con un dedo.

Ya no podrán alzarse voces locales manifestando que “el petróleo no es un recurso estratégico”; que “no hay petróleo en Malvinas”, que la “renta petrolera es un espejismo”, que es preciso una “paciencia infinita”, que existe una “política de Estado” que “no hay hipótesis de conflicto”, que no es necesaria una política de defensa realista y racional, etc.

Recientemente conmemoramos el día de la Soberanía, recordando que en tiempos en que Juan Manuel de Rosas conducía la política exterior y de seguridad de la Confederación Argentina, los argentinos impedimos que una flota combinada anglo-francesa se apropiara impunemente de nuestras grandes vías de navegación y aguas interiores.

¹⁰ La llegada de plataformas de explotación petrolera a las Malvinas fue advertida a principios de los 90 a las autoridades nacionales por el entonces embajador en Londres Mario Cámpora. El resultado fue la rápida remoción de su cargo por Menem-Cavallo y Di Tella y su sustitución por un diplomático apasionado promotor de la política de seducción.

Hoy el desafío está fundamentalmente vinculado con nuestras aguas oceánicas y sus recursos naturales. Así lo advierte un descendiente de Juan Manuel de Rosas, el embajador Carlos Ortíz de Rosas en su ponencia HISTORIA OFICIAL BRITÁNICA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS: ANÁLISIS CRÍTICO, donde señala que “los recursos naturales, con particular énfasis en las aguas, y el medio ambiente bien pueden marcar rumbos para nuestro país.”

Además dicho documento, que recomiendo a todos su lectura, desnuda con serios fundamentos las dudas, incongruencias e inconsistencias de la posición legal del Foreign Office en relación con la cuestión Malvinas. La solidez de nuestra posición jurídica se refleja en interesante bibliografía de fuente internacional. Es asimismo interesante y positiva la reciente jurisprudencia de Corte Internacional de Justicia de la Haya que merece un análisis profundizado.

Significativamente los “desmalvinizadores” clásicos como Escudé y Palermo no son juristas. Olímpicamente ignoran el capítulo del derecho internacional, parece que los argumentos jurídicos les irritan.

Estos personeros de la “desmalvinización” están ahora bastante acallados. Han cambiado un poco los tiempos. Parece que hemos pasado a una “malvinización”, pero que hasta ahora es solo retórica. Como dice Mangabeira Unger: “La tradición en América Latina es que una política interna de abdicación nacional es enmascarada por una política externa de rebeldía retórica. En realidad, un proyecto externo solo puede ser la expresión de un proyecto interno fuerte”.

Por ello no nos queda más remedio que finalmente ser lo que deberíamos haber sido desde un principio, es decir absolutamente contemporáneos. Lo que significa asumir que en el siglo XXI el tema central de la política global son los derechos soberanos sobre la exploración y explotación de los recursos naturales. Este es el nombre actual y moderno de la palabra o noción de soberanía.

En una democracia genuina, la renta de estos recursos deber ser distribuidos en beneficio de toda la población, ya que según es sabido el único soberano no es un monarca o mandatario sino el Pueblo mismo. No nos queda más remedio que reconstruir un proyecto nacional en democracia y unidad. Para reencontrarnos con esa senda virtuosa que le devuelva la felicidad al pueblo argentino. En convergencia y unión, y también siempre atentos y realistas en la percepción de la acelerada dinámica de las relaciones de poder, marcharemos hacia nuestro objetivo. En el difícilísimo contexto que vivimos ese objetivo puede definirse como lo hiciera Mariano Moreno cuando señaló que: “El pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien; él debe aspirar a que nunca puedan obrar mal”. Muchas Gracias.

Ing. Mario Cafiero.

Buenos Aires, 25 de noviembre del 2009.